



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y  
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:  
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de  
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-68941/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004736

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 15 de Diciembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

GLOBE CHEMICAL' S SA DE CV  
CALLE SAN LUCAS TEPETLACALCO . 9  
EXHACIENDA DE STA MONICA, TLALNEPANTLA DE BAZ  
54050, MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)  
TEL. 53982291

R.F.C. ó C.U.R.P.

GCE720913U94

VIGENCIA INICIAL

15 de Diciembre de 2025

VIGENCIA FINAL

15 de Diciembre de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

CYMOXANIL 60% WG (CIMOXANILO)

NÚMERO CAS

57966-95-7

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

4

CANTIDAD

5

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD BIOLÓGICA PARA EL CONTROL DE: TIZÓN TARDÍO EN LOS CULTIVOS DE JITOMATE, PAPA Y MILDUI EN EL CULTIVO DE PEPINO).

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

NA

PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO  
(FORMULADO)

CHN

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN

ADUANA DE ENTRADA

LAZARO CARDENAS, MANZANILLO,  
AEROPUERTO INT. DE LA CD DE  
MEXICO, AEROPUERTO INTERNACIONAL  
FELIPE ANGELES, MEXICO

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

dv6uje1HPhe+O/9di4U3N/dsrSq9UR7SWhgdfUIJWBp8BL5L6drLPX7+QBaaflEtpHr7plc3M1ki  
SPItM8r4Llc2qeS74XB/19xQi9JTpS2y3F1tctA/niLGMDDid8CxUJDMfcOp6mEcu4A3glZyJ502  
spsq0m8WCUJY4jVctjy1GpT3frgONz+ZiYvT/zgTNHi5tdgKnPWfRn3mZn5Zg/1/S9MyRGsMMOAK  
sWIHbxyZC/BBkJ140mfk9vZMVYdnsoOPmnYqiw8dUleatXMOVkpKgM3wAbzJoaghG0dXGopYXXNb  
x2xvJQXjMsWJtZXP31yOlnnf8m5UMrl31PSZw==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO



